



Noticias locales

La asociación de señoras establecida en la parroquia de San Gil consagra una solemne función a su titular Nuestra Señora de la Esperanza el día 18 del corriente a las diez de la mañana...

Son de suma importancia para los interesados las declaraciones de responsabilidad personal acordadas ayer por la Diputación, en los expedientes de apremio instruidos contra gran número de ayuntamientos por los descubiertos de contingente provincial correspondientes a 1894-95.

El ayuntamiento de Lantejuela ha dejado cesante al secretario del mismo D. Juan Contreras Guzmán, nombrando para sustituirlo interinamente a D. Ramón Vecino Quesada.

La Gaceta del día 1.º publica un real decreto por el que se desestima el recurso de queja formulado por la Sala de gobierno de la Audiencia de este territorio contra el alcalde de Estepa, declarando corresponder a éste el conocimiento en un aumento del depósito del referido pueblo.

Los ayuntamientos de Herrera, Constantina y Castilblanco fijan el plazo de treinta días para que los contribuyentes presenten relación con el alza o baja de sus respectivas riquezas a fin de incluirlas en el apéndice del amillaramiento que se está formando como base al reparto de la contribución.

Por la capitania general de este departamento de marina se saca a subasta el usufructo de la almadraza Ensamada de Barbate. El tipo anual será el de 50.000 pesetas. Depósito 10.000.

Recomendamos al teniente de alcalde del noveno distrito que una visita de inspección a la calle del Sol, si quiere corregir abusos que perjudican notablemente a aquella vecindad.

Ante los señores magistrados D. Máximo Palacio y D. Eduardo Gómez Mazarrata, abogado fiscal superintendente D. Federico Lafuente y secretaria de Sala del Sr. D. José Aguilera, se ha llevado a efecto hoy sábado la visita semanal de cárceles. La tenian solicitada los reclusos José Jordán, Emilio Pérez, Manuel Galindo, Antonio Rodríguez, Sebastián Robles, Manuel Pérez, Antonio Díaz, Juan Ruiz, José Caballero, Manuel Galán, Jesús Rocha, Manuel Cruz y Agustín Morón.

Se sigue buscando activamente al autor del crimen de la calle Pagés del Corro. Hay varias pistas, siendo las que más llaman la atención de la policía el pueblo de Gines, donde habitaba la mujer del agresor, y Castilleja de la Cuesta, punto para el cual parece que ha salido la esposa del Jiménez. Esta mañana se ha dado sepultura al desgraciado Antonio Morillo.

En los talleres de la Maestranza de armería se ha labrado un carro de fuerza, nickelado, en pequeño tamaño, siendo una verdadera obra de arte. Este carro ha sido regalado a S. M. el rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.).

Se ha licenciado en Desecho, con la nota de sobresaliente, D. José Vega y Rivero.

La empresa arrendataria de las cédulas personales de esta provincia ha acordado prorrogar por otros 15 días, que terminarán el 31 del corriente, el plazo para adquirir sin recargos las cédulas personales del presente año económico, así como para cangear las obtenidas de clase superior a la que legítimamente correspondía.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron dos hombres, cinco mujeres y cinco párvulos.

El Colegio Médico de Sevilla celebrará sesión ordinaria mañana a las ocho en punto de la noche, en la Academia de Medicina, para aprobación de cuentas generales y elección de cargos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 y siguiente del reglamento.

De Lora de Estepa comunican la refundición del amillaramiento con sus apéndice por sí algún contribuyente tuviera que reclamar alza o baja en sus respectivas cuotas de contribución.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el lunes a las siete y media para el despacho ordinario.

La venerable orden tercera de Capuchinos celebrará mañana domingo a las ocho de la misma comunión general y misa por los hermanos vivos y difuntos. Por la tarde, a las tres y media, exposición de Su Divina Majestad, corona y sermón, que predicará el reverendo padre fray Francisco de Masamagrell, reserva, y por fin la procesión de San Francisco de Asís.

Por circular telegráfica se ha participado a los gobernadores civiles la dimisión de los señores Bosch y Romero Robledo, ministros de Fomento y Gracia y Justicia, respectivamente.

Mañana domingo, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el director de la Escuela Normal de Maestros D. Simón Fons, desarrollando el tema «La moral y la política».

Han venido a Sevilla, de Marchena, la distinguida señora de D. Adolfo Herten y su bellísima hija Blanca. También se encuentra en esta capital la familia del registrador de la propiedad de Marchena.

Accompañado del secretario de la Junta de Instrucción pública Sr. D. Manuel Cruz, el gobernador civil visitó ayer tarde el colegio de primera y segunda enseñanza que bajo el título de «San Ramón» dirige el Sr. Sicilia, prodigando muchos elogios al mismo. El referido director, enterado de que la primera autoridad civil de la provincia se propone dar una conferencia en el Ateneo de esta capital acerca de nuestra renombrada Giralda, ofreció su cooperación, para que haciéndose proyecciones de aquel monumento a la vista del numeroso público que seguramente asistirá a la conferencia, resulte ésta doblemente interesante.

La cosecha de aceituna en la provincia de Sevilla, a pesar de los diluvios, está dando lugar a un muy abundante suministro. Esto lo ha ocasionado el exceso del fruto y el hallarse en la falta de maduración de los aceites...

El ayuntamiento de Pedrera ha ingresado lo que adeudaba a las escuelas para el primer trimestre vencido del presente año económico.

Para completar el tribunal ante el cual se celebra la vista del pleito a instancia de D. Saturnino Fernández contra D. Ernesto Bugallá, ha sido designado el magistrado Sr. D. José Lirón de la Cárcel.

En las oficinas de vigilancia de este Gobierno civil se han facilitado hoy nueve cartas de caridad a igual número de pobres transeúntes.

Por la junta y ordenación de pagos de clases pasivas se ha acordado que la pensión anual de 875 pesetas que percibe por la pagaduría de aquella junta doña Enriqueta Porras y Solís, huérfana de D. Antonio, comandante de carabineros, deje de abonarse por la misma y se continúe por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

En la tesorería de Hacienda de esta provincia ha ingresado hoy por su cupo de consumos la cantidad de 1.114.500 pesetas el ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

Variaciones atmosféricas tomadas hoy en el observatorio de Sr. Gasquet. Máximas: presión barométrica, 769; temperatura al sol, 35; id. a la sombra, 24; estado higrométrico, 75. Mínimas: presión barométrica, 766; temperatura al sol, 00; id. a la sombra, 9; estado higrométrico, 65.

Durante el día de hoy han entrado en el hotel de Roma los viajeros siguientes: D. Matías López, D. José Cargas y doña Angela Hury é hija.

Hoy se han verificado en la iglesia del Santo Ángel (por estar el jubileo en la parroquia de Santa María Magdalena) los funerales por el eterno descanso del Sr. D. Ángel de Ayala y Urbina.

Al acto concurrían infinidad de personas, entre las que figuraban representantes de todas las clases sociales. Concluidos los funerales, fué conducido al cementerio el cadáver, dándosele sepultura en un panteón familiar.

El Sr. D. Ángel de Ayala fué arquitecto del municipio de esta ciudad, persona de excelentes cualidades, respetado y querido por todos, especialmente por los menesterosos, cuyas necesidades remedaba con mano pródiga.

Aunque su muerte ha acaecido cuando contaba muchos años, la desgracia se siente por todos cuantos le conocían, pues las prendas de carácter le hacían acreedor a ella.

Reciba la familia del Sr. Amores la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hoy ha declarado en el juzgado ante el juez del distrito la Magdalena el canónico arcediano D. Fernando Olmedo.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido hoy los siguientes libramientos: del ministerio de Fomento, uno a favor de D. Juan Lopez, de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, 16, a favor de los señores D. Juan Pérez, D. Antonio Verdades, D. Manuel Ortega, D. José Rodríguez, D. Manuel Lopez, D. Manuel Guerrero, señor interventor de Hacienda, D. Antonio Espejo, D. Federico Ravá, D. Juan Rodríguez y doña Felicitá Hermosin.

con interés los acuerdos que ha de adoptar la junta de Obras de la Catedral, por los grandes deseos de que una vez obtenidos los recursos necesarios quede en muy breve plazo restaurada nuestra hermosa basílica.

Para el día 17 se ha señalado en esta misma sección la causa contra José Martín Miguel, procesado por el delito de resistencia, y para el que pide el ministerio público la pena de un mes y un día de arresto. El licenciado señor Canalejas se ha hecho cargo de la defensa de Martín Miguel y solicitará para el mismo la absolución, por no conceptuarse autor del delito que se le imputa.

En las oficinas de vigilancia de este Gobierno civil se han facilitado hoy nueve cartas de caridad a igual número de pobres transeúntes.

Por la junta y ordenación de pagos de clases pasivas se ha acordado que la pensión anual de 875 pesetas que percibe por la pagaduría de aquella junta doña Enriqueta Porras y Solís, huérfana de D. Antonio, comandante de carabineros, deje de abonarse por la misma y se continúe por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

En la tesorería de Hacienda de esta provincia ha ingresado hoy por su cupo de consumos la cantidad de 1.114.500 pesetas el ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

Variaciones atmosféricas tomadas hoy en el observatorio de Sr. Gasquet. Máximas: presión barométrica, 769; temperatura al sol, 35; id. a la sombra, 24; estado higrométrico, 75. Mínimas: presión barométrica, 766; temperatura al sol, 00; id. a la sombra, 9; estado higrométrico, 65.

Durante el día de hoy han entrado en el hotel de Roma los viajeros siguientes: D. Matías López, D. José Cargas y doña Angela Hury é hija.

Hoy se han verificado en la iglesia del Santo Ángel (por estar el jubileo en la parroquia de Santa María Magdalena) los funerales por el eterno descanso del Sr. D. Ángel de Ayala y Urbina.

Al acto concurrían infinidad de personas, entre las que figuraban representantes de todas las clases sociales. Concluidos los funerales, fué conducido al cementerio el cadáver, dándosele sepultura en un panteón familiar.

El Sr. D. Ángel de Ayala fué arquitecto del municipio de esta ciudad, persona de excelentes cualidades, respetado y querido por todos, especialmente por los menesterosos, cuyas necesidades remedaba con mano pródiga.

Aunque su muerte ha acaecido cuando contaba muchos años, la desgracia se siente por todos cuantos le conocían, pues las prendas de carácter le hacían acreedor a ella.

Reciba la familia del Sr. Amores la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hoy ha declarado en el juzgado ante el juez del distrito la Magdalena el canónico arcediano D. Fernando Olmedo.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido hoy los siguientes libramientos: del ministerio de Fomento, uno a favor de D. Juan Lopez, de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, 16, a favor de los señores D. Juan Pérez, D. Antonio Verdades, D. Manuel Ortega, D. José Rodríguez, D. Manuel Lopez, D. Manuel Guerrero, señor interventor de Hacienda, D. Antonio Espejo, D. Federico Ravá, D. Juan Rodríguez y doña Felicitá Hermosin.

Tabaco Habano

Se recomienda por su excelente calidad, los cigarrillos marca El Mérito y los tabacos La Legitimidad, de F. P. del Río y C.ª

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba VIGÉSIMO SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Solery Pla, el vigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emitidos en 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1889 y real cédula de 9 de Noviembre de este año, han resultado favorecidos las diez y siete bolas...

En su consecuencia, quedan amortizados los mil seiscientos billetes... 155.701 al 155.800, 230.901 al 231.000, 280.501 al 280.600, 329.601 al 329.700, 373.001 al 373.100, 421.001 al 421.100, 510.701 al 510.800, 647.701 al 647.800, 827.201 al 827.300, 924.201 al 924.300, 938.201 al 938.300, 981.601 al 981.700, 994.601 al 994.700 y 1.082.101 a 1.082.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, a percibir las 500 pesetas de importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1890.—El secretario general, Arístides de Artimano.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1890

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 21 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emitidos en 1890, se procederá a su pago dando el expresado día de nuevo a once y media de la mañana, el pago se efectuará presentando los intereses los cupones, acompañados de la factura de estos. Se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona, el Banco Hipotecario de España, en Madrid, en casa de los responsables, designados ya, en provincias en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, en Londres, en casa de los señores Frères, y en Lima, en el Banco de Chile.

Los Billetes que han resultado amortizados en este sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, en cualquiera de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de vócher de factura que se facilitará en los puntos designados. Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde ha ya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes. En Madrid, Barcelona, París y Londres, en las oficinas de los salarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias. Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Enero, y transcurre este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas. Barcelona 10 de Diciembre de 1890.—El secretario general, Arístides de Artimano.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE en Font Saint-Esprít (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante. Exijase el nombre de MURE.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Valeriano, obispo. Liturgia.—El oficio y misa son de la tercera dominica de Adviento, rito semidoable, color morado. Oficios.—En las santas iglesias Catedral predicará la misa mayor el señor canónigo magistrado. Indulgencias.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Diciembre de 1890 Servicio para el 15. Jefe de día, el coronel de artillería D. Leopoldo E. Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII D. Juan Ruiz. Parada los cuerpos de la 3.ª armación, cuarto batallón, D. O. de S. E.—El Coronando Sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera y ópera italiana. Segundo y tercer actos de La ópera Sonnambula. Cavalli. Rusticucci. A las 8 y 9. TEATRO DE ORRYANTES.—Funciones por señas. A las 5, 7 y 9. Compañía. Frigoli. A las 10, 11 y 12. Entradas.—Frigoli. TEATRO DEL PUQUE.—Compañía cómico-dramática. A las 7, El voto primero.—A las 8, La religión. A las 9, Tardío.—A las 10, El año del corchero.—A las 11, La flor de la montaña.

Boletín comercial

Table with 2 columns: Mercado de cereales de Sevilla. Includes items like Cebada del País, Garbanos gordos, Id. regular, Id. mediana, etc.

Matadero

Table with 2 columns: Reses mortales en el día de hoy. Includes items like 01 toros, 14 vacas, 2 caballos, 10 cerdos, etc.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 839.—Entrados en este día 177, total, 1.416. Han salido: Para el consumo, 131.—De tránsito, 141. Quedan para el inmediato día, 905. Reses cerdos vendidos han pasado, 14.870, 077 kilogramos. Precios por pesetas, 1.08 a 1.07.

Mercado de aceites

Existencia de ayer, 3.493 arrobas. Entradas hoy, 5.400 arrobas, nuevo. Volejo, 123 arrobas. Entabido, 00 arrobas. Precio nuevo de 35 7/8 a 36 1/4 a volejo, a 00 arrobas. B3 B4; entabido, a 00 arrobas a 00 arrobas.

Sucesos

Esta mañana se produjo un tremendo escándalo en la calle de Quevedo, entre dos mujeres de vida airada que disputaban a la puerta de una casa sospechosa, sobre la posesión de un mantón. Para apaciguar a las contendientes intervinieron dos guardias municipales. La prenda motivo de la discordia ha sido puesta a disposición del juzgado. En el octavo distrito municipal se han inutilizado hoy varios kilos de pescado en mal estado para el consumo público. En la casa núm. 8 de la calle Carreteros se inició un ligero incendio, sin consecuentes que lamentar. Entre dos sujetos se promovió una reyerta acalorada en la calle de San Jorge, resultando uno de ellos, vendedor de hortalizas, con una fuerte contusión. Hoy se presentó en queja a la policía un sujeto llamado Benjamín Ramírez Moreno, el que manifestó que en la casa número 7 de la calle San Jorge, donde expende dicho sujeto hortaliza, fué agredido por una joven llamada Josefina Ortiz Fernández, hasta el extremo que le causó una contusión en la frente, siendo enterada en la casa de socorro de la calle Betis, donde habita D. José Camacho Correa, se ha llevado a cabo un robo consistente en cinco vestidos de lana, dos id. de percal negro, otro negro con chaquetilla del mismo color y otros objetos de menos importancia. Parece que los ladrones para llevar a cabo su intento, abrieron la cancela y penetraron en una habitación baja, donde se encontraban dichos objetos. No han sido detenidos.

Teatro San Fernando

«Los granaderos» Uno de los compositores italianos modernos, que inspirándose en los cantos populares, hace música del género ligero, es el maestro napoletano Vincenzo Valente, autor de Granatieri, ópera estrenada anoche en el teatro de San Fernando por la compañía Tomba. Con las co-

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La crisis

Los silvelistas

Madrid 14, 10 m.

Atribuyen a un caracterizado silvelista las siguientes declaraciones: Esperando los acontecimientos y los actos del gobierno, nos mantenemos en una correcta circunspección.

No podemos ocultar que tenemos motivos para estar contentos, aunque no paracolar nuestros balcones y convidar a comer a los amigos.

La crisis y la prensa

Madrid 14, 10-5 m.

El País

El País, ocupándose de la crisis, niega que sea extensa, ni tenga tendencias.

Trátase de una simple modificación ministerial, fundada en razones que no satisfarán a la opinión, porque el Sr. Cánovas nada cede a las manifestaciones ni destituirá al ayuntamiento acusado.

La crisis se ha resuelto contra la opinión del pueblo y contra los deseos de quienes pedían justicia y moralidad.

El Imparcial

El Imparcial ha oído hablar de que habiendo desaparecido con la crisis los motivos que impedían ciertos lances de honor, aplazados por no ser compatibles con cargos que los interesados desempeñaban, vuelven a renovarse las gestiones para efectuarse.

Considera El Imparcial la crisis como un triunfo de la opinión pública y dice:

El Sr. Bosch cae envuelto en la retórica declamatoria de su carta. El Sr. Romero Robledo buscó por su parte terreno adecuado para caer mejor y quedar sobre la arena en posición más airosa.

La nueva situación será fuerte o débil: sobre su firmeza nada puede predecirse, porque depende de la política que haga.

Es imposible que el Sr. Silvela y sus amigos continúen en actitud hostil. Del todos modos hay que congratularse del triunfo de la opinión.

El Liberal

El Liberal dice que el triunfo de la opinión ha sido tan grande como el solemne acto del lunes, cosa que es evidente a pesar de la epistola del Sr. Bosch y de las notas ofiosas y provocativas del Sr. Romero.

La crisis es ante todo y sobre todo, una victoria obtenida por la opinión pública.

El Tiempo

También evidencia que por esta vez ha triunfado la opinión y añade: «Cuando se sepa definitivamente quienes completan el ministerio diremos lo que pensamos de la modificación. Esperamos que la situación conservadora una vez reformada, calmará a la opinión y a los ánimos excitados, restituyendo a su centro neutral a los elementos sociales que están soliviantados por actos y provocaciones que están en la memoria de todos.»

No es este diálogo atacar a dos hombres que han abandonado al gobierno, pero podrían dar lugar a tristes reflexiones las arrogancias insertas en la carta de Bosch y las frases de Romero.

Es evidente que la divergencia de opiniones notada en el gobierno al apreciar la cuestión de Cuba, demostró la necesidad urgente de reconstituir el gabinete.

El Nacional

Dice que la crisis no altera sustancialmente la significación política del gobierno ni afecta a la organización del partido conservador.

Redúcese a un irremediable cambio de personas justificado por motivos de delicadeza y por conveniencia de que el Sr. Romero se vea obligado a hacer un doloroso sacrificio, enmudeciendo al obedecer.

La realidad concluyó por imponerse y ante ella cedieron las conveniencias a que se apañan sentimientos hondas y convicciones arraigadas.

Los Sres. Bosch y Romero, aun fuera del gobierno, seguirán prestando a las instituciones su concurso leal, eficaz y constante.

El Globo

Dice El Globo: «Los Sres. Bosch y Romero, dejan en el gobierno una brecha que difícilmente se cubrirá con papeles usados.»

Queda patente el fracaso del Sr. Cánovas y de su política durante los últimos meses. Queda en pie la responsabilidad exigida por la conciencia pública.

Lluvia de cesantes

Madrid 14, 11 m.

Coméntase que el testamento ministerial de los Sres. Bosch y Romero, haya sido la firma de innumerables cesantes.

Se dice que con la combinación de cargos, los nombramientos y las cesantías de Gracia y

Justicia, se podría llenar un extraordinario de la Gaceta. Las cesantías son infinitas.

Conferencia con Sagasta

Madrid 14, 1 t.

He conferenciado detenidamente con el señor Sagasta, cuyas opiniones son como sigue: Le ha satisfecho la crisis, porque significa una satisfacción exigida por la opinión pública, aunque ofrece el inconveniente de debilitar una situación política ya fraca por efecto de la disidencia del Sr. Silvela. El Sr. Sagasta añadió: «Esta ha entorpecido la marcha política del Sr. Cánovas, ¿qué ocurrirá ahora alejado y resentido el Sr. Romero?»

La cuestión variaría de aspecto si el señor Silvela ingresara nuevamente en el campo conservador.

Entonces se fortalecería la situación, que bien le necesita para resolver problemas pendientes.

Arriesgábase sobremedura hasta correr peligro de sucumbir si continúa en su política de combate creándose adversarios cuando tanto necesita el concurso de todos.

Dudo que el Sr. Cánovas cuente con el decreto de disolución de las Cortes, lo que revelaría ser cierto, una improvisación impropia de su talento.

La actual situación de Cuba imposibilita el hacer allí las elecciones; de los representantes cubanos no puede prescindirse, porque han de tratarse asuntos de interés para Cuba.

Además los apasionamientos propios de toda lucha electoral dividirían más aun los partidos antillanos, cosa peligrósísima.

El Sr. Cánovas incurriría en responsabilidad inmensa si una vez cerradas las Cortes ocurriese algún grave suceso y no estuvieran elegidos los nuevos representantes.

La disolución podría ocasionar conflictos incalculables.

Las actuales apoyarían un Gabinete Azcárraga.

El Sr. Cánovas no puede reunir nuevas Cortes sin fracasar por su conducta preparatoria de futuras elecciones.

Telegramas urgentes

Los nuevos ministros

Madrid 14, 3 t.

Se ha acordado que el conde de Tejada de Valdevera entre en el ministerio de Gracia y Justicia y el Sr. Linares Rivas en el de Fomento.

A las siete de la tarde jurarán sus cargos. En el Consejo de ministros se dará cuenta de la designación.

Altos cargos

Madrid 14, 3-40 t.

Probablemente se firmarán mañana los nombramientos del Sr. Bustillos para la presidencia del Consejo de Estado, del Sr. García Barzanallana para gobernador del Banco de España y del Sr. Danvila para la dirección de la Tabacalera.

En Palacio

Madrid 14, 4 t.

El Sr. Cánovas permaneció media hora en Palacio, mostrándose reservadísimo con los que despues le interrogaron.

Dijo que esta tarde se verificaría Consejo de ministros.

Llevaba una cartera con varios nombramientos para la firma de su majestad; con tal motivo reina gran expectación.

Programa.-Cargos

Madrid 14, 4-20 t.

El programa que desarrollará en el poder el nuevo Gabinete será igual que el anterior.

Han sido acordados los siguientes nombramientos: Presidencia del Consejo de Estado, Sr. Fabiá; del Tribunal de lo Contencioso, Sr. Danvila; dirección del Banco de España, Sr. García Barzanallana, y de la Compañía Arrendataria, Sr. Bustillo.

El Consejo

Madrid 14, 6-30 t.

Ahora comienza el Consejo de ministros, en el que se dará cuenta de los nombramientos hechos últimamente.

Mañana se verificará otro Consejo, al que asistirán los nuevos ministros, para trazar la línea de conducta que se ha de seguir en el sucesivo.

De la guerra

Madrid 14, 1 t.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que según comunica el alcalde de Sancti Spiritus, el cabecilla Quintín Bandera pasó por aquel punto.

Cerca de Guisa alcanzó a los rebeldes la columna que manda el teniente coronel señor Rubín.

El combate fué rudo y duró desde las diez de la mañana hasta el anochecer.

El enemigo tenía fuertes posiciones y estaba bien municionado, pero fué dispersado por la columna, que le causó muchas bajas. Nosotros

Permitame V. una frase de arrogancia por la que pido a V. y a todo el mundo que me perdone: no necesito ni protección ni amparo en la defensa de mi honor.

Lucharé por ella y confío en Dios y en la bondad de mi causa, que más tarde, como antes y como siempre, prestaré a V. el concurso de mis escasas fuerzas para V. juzgue conveniente y no de otra manera, porque en cuanto se refiere a lo que pudieran ser mis intereses ó mis ambiciones, V. sabe que jamás ni directa ni indirectamente he solicitado nada ni he tenido exigencia personal ninguna.

Desde la posición desembarazada en que voluntariamente me coloco, no puedo menos de manifestar a V. mi gratitud por sus distinciones para con mi persona.

Dispense V. si en esta carta, ya porque ha de ver la luz pública, ya por un sentimiento de dignidad, pongo límites a la expresión del cariño con que soy suyo incondicional y afectísimo amigo,

Alberto Bosch y Fusteguerras.

Sección taurina

Esta tarde han estado de manifiesto en la dehesa de Tablada los cuatro becerros que se lidiarán en la corrida de mañana.

Uno pertenece a la ganadería del señor don Eduardo Miura y los tres restantes de ganadería desconocida.

Para ver los bichos fueron a la dehesa municipal gran número de aficionados.

La empresa de la plaza de toros de esta ciudad ha contratado al diestro Francisco Bonar, Bonarillo, para que toree la corrida del domingo de Resurrección.

—Hoy se ha reunido en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia la comisión encargada de redactar el reglamento para nuestra plaza de toros.

Además de los individuos de la comisión concurren algunos ganaderos, acordándose que el próximo lunes se celebre otra reunión de ganaderos para la que serán citados todos los residentes en Sevilla.

Victimas de un incendio

Aparte de las pérdidas materiales que causará el incendio ocurrido en la madrugada de ayer en la casa número 4 de la calle Almacenes, de Málaga, y del cual dimos en nuestro número anterior cuenta, hay también que lamentar algunas desgracias personales.

Uno de los operarios de la fábrica del gas, de los que acudieron primeramente a sofocar el incendio, sufrió varias quemaduras en la mano derecha al intentar derribar la puerta de una habitación que estaba ardiendo.

El guardia José Villatoro resultó también con una herida en la mano derecha que se ocasionó con una astilla.

Y por último, Matilde Galiano García, joven de 27 años, que habitaba en la casa inmediata a la incendiada, al salir del cuarto en que dormía, se desplomó el techo del mismo, que había sido minado por el voraz elemento, cayendo sobre su cuerpo un madero que la causó graves lesiones.

Perlas artificiales

Se ha conseguido fabricar con tal perfección las perlas artificiales, que no pocos tratantes en piedras finas, cuya conciencia no debe ser muy recta, que digamos, no titubean en colocarlas en las joyas de gran valor, haciéndolas pasar como buenas.

Esta industria, sumamente lucrativa, que hace la competencia al antiguo monopolio que tenían las ostras, ha sido causa de que no pocos negociantes hayan tenido que trasladarse desde su joyería al húmedo calabozo de una cárcel.

Afortunadamente, no creemos que haya ocurrido ningún caso de estos en España; pero en cambio nos consta que varios comerciantes de piedras preciosas de Francia é Inglaterra están sufriendo condena en presidio por haber enjuagado miserablemente a sus clientes.

El método clásico para fabricar las perlas artificiales consiste en soplar las perlas de cristal y en cubrir las interiormente con una ligera capa de escamas de breca, que les comunica lo que los joyeros en su lenguaje especial llaman el «thermos Oriente».

La Scientific American, revista que se publica en Nueva York, aconseja que se utilice la nitrocelulosa para fabricar las perlas falsas.

Según dice dicha publicación, la nitrocelulosa se disuelve en una mezcla de alcohol y de éter. (78 partes de alcohol, 21 de éter y una de nitrocelulosa). Preparada de este modo dicha disolución, se vierte sobre una mesa cubierta con una plancha de cristal, de porcelana ó de metal. Despues de la evaporación de la disolución, queda sobre la plancha una película sólida, que presenta el mismo aspecto que el nácar.

También puede utilizarse como disolvente el cristal soluble, en la proporción de diez partes de cristal por 90 de agua.

—Precisamente; contaros los medios de que se han valido sería un poco largo y además no tendría interés ninguno para vos. —Pero... —¡Voy derecho a mi asunto! Despues de haber salvado a nuestro primo, las Máscaras Rojas quieren salvarlos a vos. —¿A mí? —¿A vos, señorita. —¿Qué títulos tengo para ello? —Sois de la asociación. —¿Yo? —Vuestro primo ha dado en vuestro nombre seis mil libras. —Aurora empezaba a comprender. —Querido Luciano!—murmuró. —No era fácil salvarlos hace veinticuatro horas y empezaron por negarse. —¿Por qué? —Porque una evasión necesita ser preparada con tiempo y sin una circunstancia casual... —¡Ah! —¡Figuraos, señorita—prosiguió el hombre de Azafra—que había aquí un pobre diablo que formaba parte de la asociación, pero no había pagado; sin embargo, como prometía pagar, habíase preparado todo para su evasión, pero el último plazo para el pago terminó anoche y ha habido que abandonarle. —¿Dios mío! ¿y no le salvaréis? —Ya no es tiempo. —¿Qué queréis decir? —Que el pobre hombre ha sido guillotinado mañana.

noche; por el día tienen libertad para andar por todas partes, por el patio, por los corredores, y es preciso que no os dejéis morir de hambre. —Gracias—dijo Aurora con dulzura. —Mi mujer os ha hecho café con leche y voy a traéroslo. Y aquel hombre salió, dejando esta vez la puerta abierta. La desesperación de Aurora se había calmado, y no rehusó los alimentos que el carcelero le trajo. Despues, animada por aquel hermoso sol que entraba en su celda, se dispuso a bajar al patio. La hora de la colecta del escribano había pasado, y satisfecha la lista del día, volvía a reinarse la alegría entre los prisioneros; contaban por lo menos con veinticuatro horas de vida. Aurora entró en el patio y fué acogida con un murmullo de admiración como la vispera. Todo el mundo conocía ya su extraña aventura, que había llegado hasta allí por boca de los carceleros, y ¡cosa extraña! todo el mundo la rodeó, todo el mundo la cumplimentó, y no había uno que dudase que aquello había sido una calumniamiento. —Querida mía—le dijo una condesa ya de edad,—no hay por qué apurarse así; todo eso prueba que vuestra hermosa subyuga los corazones, y que un hombre del pueblo, no teniendo otro medio de salvaros, se ha permitido tan indigna insolencia.

contempló con indiferencia y continuó haciendo con el extremo de su bastón círculos en la arena, que era su ocupación favorita. Pero un cuarto de hora despues un carcelero vino y le llamó. El padre Azafra se levantó con indiferencia. —¿Cómo?—preguntó un prisionero,—¿se le va a enviar quizá a la guillotina? —No—repuso el carcelero,—es que uno de sus parientes ha obtenido licencia para hablarlo. Ocupábase demasiado de Aurora para que fijasen en él por más tiempo su atención. Salió, pues, y tardó más de una hora en volver; pero en lugar de sentarse en su banco acostumbrado, empezó a pasear. Aurora se apercibió entonces de que pasaba con frecuencia cerca de ella y la miraba con una curiosidad que no le había otorgado al principio. Llegó la hora de comer y los prisioneros eran introducidos en una sala oblonga, en cuyo centro había una mesa, donde cada cual se sentaba donde le agradaba ó al lado de quien quería. El hombre de Azafra, a quien los aristócratas no habían podido desterrar del refectorio, encontróse sentado al lado de Aurora, y como ésta le mirase con sencillo asombro, murmuró: —Señorita, tengo una buena noticia que daros. —¿A mí?

—Sí. —¿Me conocéis? —El desconocido le hizo una seña de inteligencia. —¿Y esa nueva? —¡Silencio! ¡va en ello vuestra vida! si repetís lo que voy a decir, sois perdidos. —Pero... —Vuestro primo el conde de Mazures os saluda. Aurora mordió la cuchara para no lanzar un grito. —¡Y se trabaja para salvaros!—añadió el hombre de Azafra. XII Aurora tuvo un momento de emoción admirablemente disimulada. La juventud de Aurora había sido harto combatida para que no hubiese adquirido gran imperio sobre sí misma. Ninguno de los prisioneros había oído las palabras del hombre de Azafra, ninguno se había apercibido de que hablase con Aurora. Aquel hombre, pues, continuó: —Hay cosas que no puedo explicaros aquí, pero luego en el patio hablaremos. —Como queráis—dijo Aurora. —Despues del almuerzo—prosiguió el hombre de Azafra—los prisioneros se entregan a su juego favorito. —¿Cuál es?—preguntó ingenuamente la joven.

Sección amena

LA COCINA DE "EL NOTICIERO"

Comida para mañana

Sopa de puré de habas.—Vaca á la moda.—Higado de ternera panado.—Fideós con manteca.—Carlota rusa.—Postres.

Plato del día

Truchas á la casera.—Despues de limpias y escamadas se cuecen durante un cuarto de hora á fuego vivo en vino blanco, con manteca y harina, cebolla, perejil, ajo y clavos.

Antes de cocerlas se habrán mantenido una hora cubiertas de sal, luego se sirven con la misma salsa, retirando las cebollas y los ajos.

Charada

Cerca del todo a dos primera a una dos prima gallarda y fresca. J. L. DE HERRERA.

Soneto

Espéndidas auroras en la frente; Por tez, nácar de nitida blanca; Gentileza de garza, en la cintura; Fuente del bien, la boca sonriente; Colbráis los pies, que alegremente Juegan en el dintel de la ventana; La inmensidad, la gloria, la ternura Mira en tus ojos la extasiada mente. He oído decir que no eres diosa, Ni ángel por un error aquí venido... ¡Sino diablo que bulla infernal nueve! ¡Ay, embeleso mío! si tal cosa Fuese de la verdad eco nacido, ¡Quiérase Dios que el demonio se me lleve! F. GASCÓN CUBELLS.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico de ayer.—Todos los aragoneses—en la Pilarica adoran—y los mejores cantares—le dedican de la jota.

SECCION DE ANUNCIOS

VIGOR del CABELLO del Dr AYER



Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, destruye la caspa.

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Bálsamo "Neuralgine,"

Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

PARA LAS JAQUEGAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES

PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS.

ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO.

ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURALGICOS.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Hygienic Medicine Co., London De venta en las principales farmacias y droguerías.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ

Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895 LINEA DE LAS ANTILLAS LINEA DE FILIPINAS

LINEA DE LAS ANTILLAS Para LAS PALMAS, PUERTO RICO, HABANA, MATA NZAR, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO Y VERRACRUZ.

MARTIN SAENZ su capitán D. J. M. Ogamis.—Admite pasajeros de primera segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas.

LINEA DE FILIPINAS Para PORT SAID, COLOMBO, SINGAPORE, MANILA y BONGHONG.—El magnífico vapor de acero, de 5.500 toneladas y 8.000 caballos, clasificado 100 A1-1 del Lloyd.

CADIZ su capitán D. J. Usarraga.—Salida de Cadix el día 15 de Enero.—Admite pasajeros y carga para todas sus escalas, así como para HO-ILLO, OBBU y OAVITE.

Para toda clase de informes dirigirse á la Gerencia de la sociedad en Cádiz, San Agustín, 2.—En Sevilla, Gerardo M. Izquierdo, Virreyes, 15.

ACEITE EMULSION HOGG HOGG

Puro de Hígados Frescos de Bacalao El más activo, el más agradable y el más nutritivo. Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Curan ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCROFULA, etc. El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

Se vende una magnífica máquina de vapor, horizontal de ocho caballos de fuerza, con caldera á la aguada de doce caballos, accesorios para la misma y útiles de carrojería.

Se vende el 1.º de Octubre se admiten en la Dehesa de Matallana, término de Alcañal de Guadaira, vacas yeguas y ovejales á pasturar.

Se vende un lote de terreno de una superficie de 12.000 metros, en la villa de Dos Hermanas, próximo á la estación del ferrocarril.

Se arrienda el piso 2.º derecha de la casa calle Colón 5, con gas y agua de la empresa. Infirmos de 12 á 4, y Sierpes 84, grantería.

Se arrienda la casa número 11, plaza de la Encarnación, y dos accesorios, en un calle Trajano y otra Amer de Dios, número 21, en este dan razón.

Se arriendan las casas, ambas con agua de la empresa y en precio módico. De la Miguella del Cid, número 47, en el número 49, informarán y calle Candelaria, número 7; en el número 6 de la misma, dan razón.

Una casa principal, con jardín, gas y agua principal, se arrienda en módico precio el piso bajo ó principal. Razón Tintes 7, de 12 á 4.

Se arrienda en tres posetas diarias las casas calle Cañero, número 3, con calorero, pieza, agua de río y gas. Informarán en la misma casa.

ALFALFA Se vende por arrobas en la huerta de "El Riquelme", á la salida del camino de Santa Dominga. Se reciben avisos para el servicio á domicilio, en la calle de Guzmán el Bueno, número 9. Precios de la arropa: En la huerta: pesetas 1; á domicilio, pesetas 1'50.

Se vende un lote de terreno de una superficie de 12.000 metros, en la villa de Dos Hermanas, próximo á la estación del ferrocarril.

Se arrienda una buena casa para industria, Vidrio, 15; razón en la misma.

Papel para envolver Se vende papel de periódico, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga

Se vende un lote de terreno de una superficie de 12.000 metros, en la villa de Dos Hermanas, próximo á la estación del ferrocarril.

Se arrienda una buena casa para industria, Vidrio, 15; razón en la misma.

Papel para envolver Se vende papel de periódico, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga

Se vende un lote de terreno de una superficie de 12.000 metros, en la villa de Dos Hermanas, próximo á la estación del ferrocarril.

Se arrienda una buena casa para industria, Vidrio, 15; razón en la misma.

Papel para envolver Se vende papel de periódico, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS De la Compañia Trasatlántica de Barcelona

Linea de las Antillas, New-York y Yaguajay. CON ESCALAS EN PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE. SERVICIO A HO-ILLO, OBBU Y OAVITE.

Linea de Filipinas. CON ESCALAS EN PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE. SERVICIO A HO-ILLO, OBBU Y OAVITE.

Linea de Buenos Aires. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO.

Linea de Fernando Poo. CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA.

Servicios de Africa. LINEA DE MARRUECOS. SERVICIOS DE TANGER.

Joaquin del Piélagos. Para el tráfico de todos los puertos de la Península y de las Antillas.

Linea comercial de Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 de Vigo el 7, para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado.

ALMORRANAS GRIETAS EN EL ANO. Enfermedades de ANO y RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano".

EL YERNO, por Charles de Bernard. LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa.

LA POSADA MALDITA, por Luis Noir. LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.

LA CONDESA DE RAHON (segunda parte de La Muerta en Vida).

LIBRERIA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. —Juegan á la guillotina. —¡Infelices! —Teneis razón—murmuró aquel hombre con sonrisa entre triste y burlesca.

LIBRERIA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. —Por qué el hombre de Azafran estaba en la Abadía? Nadie lo sabía, ni él lo decía á nadie.

LIBRERIA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. —No debe oír nadie lo que voy á decirles, porque si no todo se perdería.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other markings.